



PROTOCOLO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2022

En atención a la regulación actual, se procede a informar a todos los convocados sobre el protocolo de admisión y matrícula para el año lectivo 2022 del Colegio Cristiano de Quilpué.

1. El proceso de matrícula año escolar 2022 comenzará el miércoles 15 de diciembre.
2. El apoderado/a del/a postulante debe inscribir a su pupilo/a, presentando la siguiente documentación:
 - a. Certificado de Nacimiento
 - b. Copia de cédula de identidad del alumno/a postulante
 - c. Copia de cédula de identidad del apoderado
 - d. Certificado Anual de Estudios¹ (opcional)
 - e. Comprobante de resultado de promoción² (opcional)
3. El proceso de matrícula 2022 es gratuito.
4. El apoderado/a ha matriculado oficialmente a su pupilo/a luego de:
 - a. Entregar certificado de nacimiento y copia de CI del alumno/a, junto la copia del CI del apoderado/a
 - b. Si el pupilo/a tiene necesidades educativas especiales, informar y entregar documentación actualizada que lo acredite.
 - c. Entregar certificado anual de estudios del curso anterior del alumno/a.
 - d. Firmar contrato de servicios educacionales.
 - e. Llenar y firmar ficha de matrícula.
5. El proceso de matrícula para los seleccionados por el SAE se cierra el lunes 27 de diciembre de 2021.
6. Si el apoderado/a de un alumno no seleccionado por el SAE desea postularlo/a establecimiento, deberá quedar consignado en el registro público del Colegio, quedando de lista de espera, entregando los siguientes datos:
 - a. Nombre y apellidos del postulante
 - b. Nivel al que postula
 - c. Nombre y apellidos del apoderado/a
 - d. Número de teléfono del apoderado/a
 - e. Correo electrónico del apoderado/a

¹ Si bien no es obligación, se recomienda presentar para certificar que ha sido promovido al curso al cual se está matriculando el alumno o alumna.

² Si bien no es obligación, se recomienda como respaldo para resolver cualquier controversia respecto de la admisión.



7. El postulante quedará registrado con un número de postulación.
8. A partir del martes 28 de diciembre se abrirá el proceso de admisión y matrícula para aquellos que están en lista de espera.
9. Se seleccionará de acuerdo al orden de registro en la lista de espera.
10. Durante el proceso, el Colegio tomará contacto con aquellos apoderados/a registrados en la lista de espera de los cursos en los cuales haya quedado vacantes.
11. El proceso se cierra al momento de completarse los cupos disponibles.
12. Si al jueves 30 de diciembre no se llenaren las vacantes, se mantendrá abierta la matrícula por orden de llegada, reservándose la matrícula sólo para los alumnos antiguos.
13. Se reabrirá el proceso de matrícula el martes 22 de febrero de 2022, respetándose el orden de llegada, independiente de la antigüedad del alumno.
- 14. Desde el miércoles 15 al jueves 23 de diciembre se atenderá de 9:00 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 17:00 hrs, no se atenderá el viernes 24 de diciembre.**
- 15. Desde el lunes 27 al jueves 30 de diciembre se atenderá sólo de 9:00 a 12:00 hrs.**

Para su conocimiento y fines,




Nathan Phillips Shine
Director
Colegio Cristiano de Quilpué

Quilpué, 13 de diciembre 2021

¹ Esta documentación es para acreditar al curso al que corresponde postular y bajo ningún punto de vista será un criterio de selección.

